



Avda. Pierre de Coubertain s/n
"Pabellón Multiusos Ciudad de Cáceres"
10005 CÁCERES // Apdo. Correos 6033
Teléfono: 927 23 64 24 /// 665 439 286
Fax: 927 23 64 24 /// CIF: G-10047355
fexme@fexme.com

Federación Extremeña de Montaña y Escalada

ACTA REUNION ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA FEDERACION EXTREMEÑA DE MONTAÑA Y ESCALADA

En Cáceres a 27 de diciembre de 2023, se reúnen a través de la plataforma digital Zoom, siendo las 20h, los relacionados a continuación para la celebración de la Asamblea General de esta Federación:

Asistentes:

- José Antonio García Regaña
- Antonio Manuel Gamero Vázquez
- José Antonio de Mesas García
- José Alberto Rodríguez Serrano
- Juan José Cano Blázquez
- Javier Cano Blázquez
- Almudena García Álvarez
- Luis Ramón Carrión García-Gil

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación Acta de la Asamblea anterior
- 2.- Aprobación Proyectos 2024
- 3.-Aprobación Presupuestos 2024
- 4.- Ruegos y Preguntas



Avda. Pierre de Coubertain s/n
"Pabellón Multiusos Ciudad de Cáceres"
10005 CÁCERES // Apdo. Correos 6033
Teléfono: 927 23 64 24 /// 665 439 286
Fax: 927 23 64 24 /// CIF: G-10047355
fexme@fexme.com

Federación Extremeña de Montaña y Escalada

1.- Lectura y aprobación Acta de la Asamblea anterior

Se adjunta el Acta de la Asamblea celebrada el pasado 12 de diciembre de 2023, para su aprobación si no hay objeción alguna a la misma.

Se aprueba por mayoría.

2.- Aprobación Proyectos 2024

Se adjuntan los proyectos presentados por las áreas para el año 2024

Juan Jose Cano expone el por qué se ha incluido en el proyecto del Área de Alpinismo una gratificación para el coordinador de las jornadas de fomento de alpinismo, explicando que es un trabajo ajeno al coordinador del área y que requiere tiempo para organizar dichas jornadas.

José Antonio García Regaña responde que la Junta Directiva no ha echado para atrás estas partidas, sino que se ha pedido que debe ser igual para todas las áreas y no solo para alpinismo. También comenta que algunos miembros de la Junta Directiva consideran que es trabajo del coordinador y por ello es remunerado anualmente.

Almudena García comenta que en el programa "Escala con nosotras" que es el que coordina ella, hay un trabajo de organización que debe ser recompensado. Indica que para ella daría igual si esa gratificación es para el coordinador o para el técnico que realiza dicho trabajo.

Se aprueba por mayoría hacer una instrucción para regularizar las gratificaciones para este trabajo.

Juan José Cano informa que hace tiempo anunció que dejaba la coordinación del área de escalada y que solicita se resuelva este asunto para que alguien se haga cargo del área.

Juan José Cano comenta respecto a las competiciones del área de escalada, ya que en reunión del área Andrés Ramos se iba hacer cargo de ello, pero a los pocos días renunció, no habiendo nadie que se encargue.

Informa que el Campeonato de Extremadura, a día de hoy, no hay sede para celebrarlo. Se ha intentado organizar en Badajoz, pero desde la sala Zima no se ha llegado a un acuerdo. Se plantea también que se celebre en Almendralejo, pero las condiciones no son las más adecuadas.

José Antonio García Regaña indica una corrección de lo comentado, y es que no es el Campeonato de Extremadura el criterio único para seleccionar a deportistas, pues hay más



Avda. Pierre de Coubertain s/n
"Pabellón Multiusos Ciudad de Cáceres"
10005 CÁCERES // Apdo. Correos 6033
Teléfono: 927 23 64 24 /// 665 439 286
Fax: 927 23 64 24 /// CIF: G-10047355
fexme@fexme.com

Federación Extremeña de Montaña y Escalada

criterios para ello.

Indica que el Campeonato de Extremadura es importante pero no imprescindible.

Javier Cano comenta que, para los técnicos, el Campeonato de Extremadura era la principal competición a principios de año para poder seleccionar deportistas para los grupos de tecnificación de escalada, sobre todo en deportistas en edad escolar.

Javier Cano considera que los criterios aprobados para la selección de deportistas son subjetivos y difíciles de tener en cuenta para la decisión.

José Antonio García le responde que dichos criterios son similares a los criterios de evaluación de la nueva ley de educación, y son poco subjetivos ya que son comprobables.

Alberto Rodríguez plantea si no es posible celebrar fuera de Extremadura el Campeonato, buscando otra instalación.

Almudena García comenta que el principal problema en Badajoz no es el económico, sino la afluencia de público que tiene la sala.

Se aprueban por mayoría los proyectos 2024

3.-Aprobación Presupuestos 2024

Se adjunta propuesta de presupuestos para el año 2024

Por parte del Secretario se informa de las partidas como ingresos de licencias con respecto al año anterior.

Se aprueban por mayoría los presupuestos generales 2024

4.-Ruegos y preguntas.

Javi Cano indica que hay un grupo de deportistas de la federación que están compitiendo en drytooling y que se mandó un correo a la Junta Directiva para ver opciones de apoyo para este grupo, visualizando los resultados deportivos que se están consiguiendo.

José Antonio García Regaña responde que la Junta Directiva se pronunció sobre este tema y se decidió apoyar con visibilidad pero que económicamente estaban los presupuestos cerrados para 2024 y era inviable.

Plantea que hay una línea de ayuda para la asistencia de deportistas a competiciones nacionales e internacionales.

José Antonio de Mesas pregunta qué tipo de material necesitarían para visitar alguna empresa para solicitarlo.

Se solicita un informe por parte de los deportistas con sus necesidades actuales.



Avda. Pierre de Coubertain s/n
"Pabellón Multiusos Ciudad de Cáceres"
10005 CÁCERES // Apdo. Correos 6033
Teléfono: 927 23 64 24 /// 665 439 286
Fax: 927 23 64 24 /// CIF: G-10047355
fexme@fexme.com

Federación Extremeña de Montaña y Escalada

José Antonio García Regaña ruega que si hay subida de la subvención nominativa se plantee una partida para el equipo de drytooling, debiéndose introducir como punto en el Orden del Día de la próxima Asamblea.

Alberto Rodríguez indica que echa de menos la participación en Asamblea de representantes de otras modalidades deportivas y no solo de la de escalada.

Siendo las 22h se da por concluida la sesión



Fdo.: José Antonio García Regaña
Presidente de la Federación



Fdo.: Luis Ramón Carrión García-Gil
Secretario General de la Federación